Senores

Junta General de Accionistas de CORPORACION ECUATORIANA DE MINAS ECUAMINAS S.A. Ciudad.

## Estimados Soflores:

En cumplimiento a la atribución de comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1994.

Los administradores han cumplido con todas has disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía.

La correspondencia, libros de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los pricipios de contabilidad generalmente aceptados.

La custodia y conservación de los bienes de la empresa bajo responsabilidad de la compañía son idóneos.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros gua dan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994.

ATENTAMENTE

OMISARIO